

Información de Trámite

Nombre Trámite	FONDO ESPECIAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL RURAL ASFALTADA DE LA PROVINCIA DE LOJA CON APORTE CIUDADANO
Institución	GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA
Descripción	TRÁMITE DIRIGIDO A CUMPLIRO EL PAGO DEL FONDO ESPECIAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL RURAL ASFALTADA DE LA PROVINCIA DE LOJA CON APORTE CIUDADANO
¿A quién está dirigido?	<p>El trámite está dirigido a todas las personas naturales y jurídicas públicas y privadas propietarios de vehículos de toda clase, que tengan como lugar de matriculación la provincia de Loja.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Cumplimiento de obligaciones.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprobante de pago
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Presentarán en el Gobierno Provincial de Loja, en las instituciones del sistema financiero; y/o en los puntos de recaudación que habilite:</p> <ul style="list-style-type: none"> Original y una copia de la especie de la matrícula. <p>Requisitos Específicos: Personas de la tercera edad y con discapacidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Original y una copia de la especie de la matrícula. Copia de cédula.
¿Cómo hago el trámite?	<p>Los propietarios de los vehículos cancelarán la contribución especial, en la ventanilla única. Se reciben pagos vía billetera virtual a la cuenta recolectora en Banco de Loja, sistema Ahorita.</p> <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	<ol style="list-style-type: none"> Vehículos particulares, del Estado, cuenta propia, nuevo - usado: 50% de la tasa ANT. Vehículos de transporte público, nuevo - usado: 60% de la tasa ANT. Motos Particulares, del Estado, nuevo - usado: 25% de la tasa ANT. Vehículos de transporte comercial, nuevo - usado: <ol style="list-style-type: none"> Menor o igual a 20 ton: 60% de la tasa ANT. Mayor a 20 ton y menor o igual a 30 ton: 65% de la tasa ANT. Mayor a 30 ton y menor o igual a 40 ton: 70% de la tasa ANT. Mayor a 40 ton: 75% de la tasa ANT. <p>Las personas adultas mayores, el 50% de la contribución fijada.</p>
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>Lugar: Ventanilla única ubicada en el edificio del Gobierno Provincial de Loja, Dirección: José Antonio Eguiguren y Bernardo Valdivieso</p>

Horario: 08H00 a 13H00 y de 14H00 a 16H30

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Joyce Serrano Coronel
Correo Electrónico: jyserrano@prefecturaloja.gob.ec
Teléfono: 072 3705800 ext 3006

Transparencia